

121929
a
18-4-13
R

Manta, 18 de Marzo del 2013

Señora
ÚRSULA COLOMBINA DELGADO FLORES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

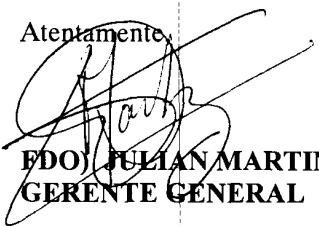
Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DOYIFAR S.A.** en sesión realizada con fecha 12 de Marzo del 2013, a las 13h00, resolvió con el voto unánime y favorable de los accionistas que conforman el total del capital social, nombrarla a Ud., como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Dentro de sus atribuciones están las de subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste aún cuando fuere temporal o definitiva con todas las atribuciones que a él le asisten, hasta que la Junta General de Accionistas designe a un sucesor.

La Compañía **DOYIFAR S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, el 23 de enero del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 1 de febrero del 2006. Posteriormente cambió su domicilio a la ciudad de Manta, reformó su objeto social y su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Quinta de Guayaquil, con fecha 15 de agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 26 de diciembre del 2012 y en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de enero del 2013.

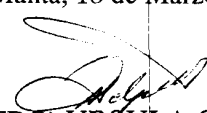
Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

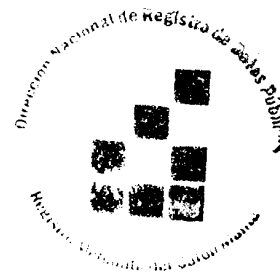
Atentamente,


FDOJ JULIAN MARTINEZ PEREZ
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento.

Manta, 18 de Marzo del 2013


FDOJ ÚRSULA COLOMBINA DELGADO FLORES
C.C. 130016162-5
Nacionalidad.- Ecuatoriana
Domicilio.- Ciudad de Manta



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	314
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/03/2013
FECHA ACEPTACION:	18/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DOYIFAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

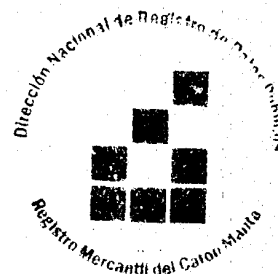
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300161625	DELGADO FLORES URSULA COLOMBINA	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013


LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOYIFAR S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 12 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Manta, a los doce días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las trece horas, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Dos # 1.155, Edificio Banco Pichincha, piso ocho, oficina # 802, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DOYIFAR S.A., con los siguientes accionistas:

1. JULIAN MARTINEZ PEREZ, como propietario del 99% de las acciones ordinarias y nominativas.
2. ÚRSULA DELGADO FLORES, como propietaria del 1% de las acciones ordinarias y nominativas.

Preside la sesión en calidad de Presidenta Ocasional la señora Úrsula Delgado Flores y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Eliseo Villar Loureiro.

La señora Presidente, solicita al secretario constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de ésta. El secretario informa a la Presidente que se encuentran presentes todos los accionistas, encontrándose por ende la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas, amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general universal y extraordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

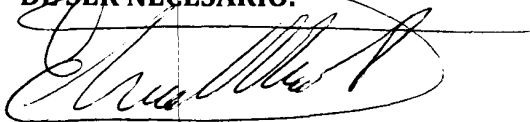
- 1.) Elegir por el periodo estatutario de Cinco Años, al Presidente de la Compañía DOYIFAR S.A.

Al respecto, el señor Eliseo Villar Loureiro, informa a la Junta General la necesidad imperiosa, del nombramiento del Presidente de la compañía, por lo que se propone para

el cargo de Presidente a la señora ÚRSULA COLOMBINA DELGADO FLORES, se toma votación, resultando elegida para el cargo de Presidente de la Compañía la señora Úrsula Colombina Delgado Flores, para el periodo estatutario de Cinco años; quien estando presente acepta el cargo, y a quien se le extenderá su respectivo nombramiento, para su aceptación e inscripción de ley.

No teniendo otro punto que tratar, la señora Presidente solicita un receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las catorce horas, la señora Presidente da por concluida la junta, no sin antes agradecer por la asistencia y para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA DOYIFAR S.A. Y A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eliseo Villar Loureiro', is written over a horizontal line.

Eliseo Villar Loureiro
Secretario Ad-hoc